ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MIN-169-2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA I.E FRANCISCO SAENZ SEDE CAFRERIA DEL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA"

EL ORDENADOR DEL GASTO
INFORMA:

A todos los interesados en el proceso de selección **DE MINIMA CUANTIA No. MIN-169-2023,** se informa que se requiere hacer la siguiente modificación en numeral 10.4. TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA, el cual quedara así:

10.4 TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo TRES (3) contratos ejecutados y liquidados con Entidades públicas y/o privadas en los últimos DIEZ (10) años anteriores a la audiencia de cierre del proceso y que cumplan los siguientes requisitos:

Para validar la experiencia de los contratos deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Que al menos un (1) contrato debe haber sido celebrado con entidad pública.
- Que la sumatoria de los contratos aportados presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.
- De cada experiencia, adjuntar contrato y acta de liquidación si se trata con Entidad Publica y/o contrato y documento equivalente a acta de liquidación si se trata con Entidad Privada; los documentos deberán estar suscritos por el contratista y contratante facultado para ello.

Ibagué, 15 de noviembre de 2023

JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto

Funcionario	*Nombre*	*Dependencia*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Revisado por:	Martha Lucia Toro Monroy y/o Johana Suache Alvarez	GABYS-DAF-SEDTOLIMA		*Noviembre 2023*
Proyectado por:	*María Daniela Useche Acosta*	Contratista - GABYS-DAF-SEDTOLIMA		*Noviembre 2023*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				